MUNICIPIO DE CIRCASIA	**VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA** Municipio de Circasia Quindío	Código: F.**ALC.VIE.86** Ver: 01. Diciembre 22 de 2025

Circasia, Quindío. Julio del 2026

En cumplimiento de lo establecido en el Articulo: 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 del año 2.015, me permito presentar el informe de verificación de idoneidad y/o experiencia, frente al cumplimiento de requisitos o condiciones respecto de la oferta presentada por el señor: **LAURA LOPEZ GALLEGO,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1098309709 expedida en Circasia, Quindío, dentro del proceso de contratación directa para suscribir un Contrato de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con el cumplimiento de los requisitos legales y en especial, los requisitos establecidos por esta dependencia de acuerdo a su necesidad. Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en los estudios previos e invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONCEPTO	REQUISITO	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE
Estudios (si los requiere)	Técnico y/o Tecnólogo agropecuario, agroindustrial, ambiental y/o afines.	Presenta título en Técnico y/o Tecnólogo agropecuario, agroindustrial, ambiental y/o afines.	SI
Experiencia	Experiencia laboral mínima de un (1) año en el sector público o privado.	Presentar certificados técnicos laborales que suman el año o más de la experiencia requerida.	SI
Experiencia Relacionada	N/A	N/A	N/A

Se deja constancia que la oferente **SI** cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato.

OSCAR ALFREDO ORTIZ CAMPEON
Jefe Oficina Asesora de Planeacion y desarrollo
Municipio de Circasia, Quindio

Proyectó: Fabio Leonardo Orozco Serna - Director Técnico de la UMATA